

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-CIESAS

Programa de Investigadores y Estudiantes Huéspedes del CIESAS

Proyecto de investigación Posdoctoral

LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT Una aproximación antro-po-geográfica a la ciudad latinoamericana, en “clave de derechos”, orientada a la recualificación de las políticas públicas en materia de hábitat y calidad de vida

Los casos de Ciudad de México y Bogotá
período 1995-2009

Por Dr. Carlos Mario Yory

PALABRAS CLAVE: Construcción social del territorio, auto-producción del hábitat, gobernabilidad, habitabilidad, justicia social y derechos ciudadanos.

RESUMEN: La investigación pretende llevar a cabo una reflexión crítica y propositiva que, partiendo de una revisión del estado del arte con respecto al tema de la *Construcción Social del Hábitat* en las ciudades de México y Bogotá (dos de las ciudades de América Latina con mayor experiencia sistematizada en la materia), permita efectuar una serie de consideraciones generales para la política pública en el tema capaces de brindar los elementos conceptuales y argumentales suficientes para llevar a cabo, en las distintas ciudades del sub-continente, una evaluación de sus programas institucionales afines con el tema, así como generar nuevos programas y/o proyectos concebidos a la luz de la noción de derecho a la ciudad que comporta el enfoque aquí planteado.

PROBLEMA: La ausencia en la mayor parte de las ciudades latinoamericanas de una política pública clara en materia de construcción social del territorio (CSH), concebida en “clave de derechos”, contribuye con la generación y/o incremento de respuestas “informales” a la demanda de hábitat y, por tanto, con la construcción espontánea de ciudad derivada de la auto-producción de espacio habitado.

Lo anterior, si bien (aunque no siempre) suele ir acompañado de una deseable manifestación de imaginarios populares y de prácticas culturales que dotan de sentido y de “piso” tanto a cada individuo como a cada comunidad,

también suele contribuir, particularmente en el caso de las ciudades, con el incremento de las contradicciones sociales, de la exclusión, de la estigmatización, del marginamiento y de la marginalidad, en una clara muestra de desatención o de incompetencia estatal frente a lo que supone propiciar, garantizar y mantener el legítimo derecho a la ciudad para todos y cada uno de sus habitantes.

MARCO DE REFERENCIA: Entendemos por CSH, la integración y articulación de procesos y procedimientos socio-ambientales conducentes a lograr la adecuación simbólica y funcional entre un grupo de individuos y su entorno con base en la puesta en obra de unas prácticas culturales, unos imaginarios y unos valores derivados de una determinada idea de mundo.

Desde aquí, asumimos que el hábitat se construye socialmente y no que, simplemente, se llega a ocupar; por tanto, entenderemos el territorio como aquella forma simbólica de propiedad que da cuenta del sentido de pertenencia a un determinado lugar; el que de tal suerte adquiere no sólo forma, la de las relaciones sociales que allí se tejen, sino sentido.

La construcción social del hábitat hace referencia, por tanto, a dos aspectos diferentes pero complementarios y alusivos a la palabra “construcción”, por un lado está su sentido material y, por otro, aunque íntimamente relacionado con el anterior, está su sentido simbólico.

En el primer caso, normalmente se alude a los procesos de construcción social-material del espacio físico tanto de la vivienda como del hábitat, mejor conocidos como “producción social del espacio construido”; procesos que suponen sus formas de auto-producción y de auto-gestión. En el segundo, se hace alusión a los procesos de construcción social de la realidad y del hábitat propiamente dichos, los cuales aluden, menos a los modos de hacer la vivienda (aunque también cuentan), como a los modos de vida o de habitar que ésta supone y que de hecho se ponen en práctica desde su factura.

Desde aquí, el primero se refiere al *hábitat* considerado en su dimensión físico-material y el segundo al *habitar*, en las interpretaciones y formas de apropiación que de éste hacen los habitantes a través de sus prácticas cotidianas, las cuales dotan al espacio, de una u otra forma así “marcado”, tanto de significado como de sentido.

Por lo anterior, estas dos dimensiones del territorio, entendido en este trabajo como *hábitat construido*, y consideradas desde una mirada sistémica y compleja, resultan a tal punto interconectadas e interdependientes que debemos entender por CSH, *la interacción que se da entre los procesos sociales, tanto para producir la vivienda y/o construir el hábitat (sin desconocer que existen otras formas de CSH no necesariamente físico-espaciales), como para efectuar su correspondiente apropiación y construcción de sentido.*

Valga señalar que el término “construcción” implica, para nosotros, no tanto un “producto”, entendido como un objeto o cosa “terminada” y considerada de manera estática, sino un *proceso* comprometido con la dimensión dinámica de la realidad en su devenir histórico y social; esto es, en su correlato físico-ambiental, pero también político, económico y cultural; a fin de cuentas, son las interrelaciones entre la naturaleza, la sociedad y el individuo las que convierten al espacio en un lugar *con-sentido*.

En este punto, es lo social lo que viene a articular ambas dimensiones del territorio, tanto la que por un lado enfatiza la producción físico-ambiental como la que, por el otro, resalta la construcción subjetiva de la realidad a través de las concepciones, ideas e imaginarios de los habitantes; esto en razón de que la CSH no se reduce a la actuación de una persona considerada de manera aislada, sino a la acción de un individuo o grupo interactuando con un entorno físico y social inscrito en un contexto determinado, lo cual quiere decir que la construcción significativa de la realidad, involucrada en este proceso, se hace dentro de un contexto cultural donde se relaciona dialécticamente subjetividad e inter-subjetividad dado que, en tanto seres sociales, debemos asumir que no es posible la construcción de la subjetividad si no es a través de la relación con “el otro”, y ésta siempre se da sobre el espacio, ya sea en su dimensión física o virtual.

No nos interesa, por tanto, el hábitat reducido al análisis de unas propiedades físicas sino en tanto expresión de los procesos subjetivos de quienes lo gestionan y construyen. La idea de que el territorio es construido socialmente supone, por tanto, la construcción de una micro-sociedad, esto es, de un acuerdo social sobre el espacio.

Aquí es necesario acotar que en la CSH una cosa es considerar al individuo como un *actor*, otra como un *agente social* y otra como un *autor* de su propia realidad; diferencias que en sus especificidades pretendemos abordar en el presente trabajo a la hora de evaluar y/o proponer procesos de CSH derivados del análisis de los casos de estudio: las ciudades de México y de Bogotá, por ser dos de las ciudades latinoamericanas con mayor y más rica experiencia en la materia como lo atestiguan, en el caso de la Ciudad de México, las acciones de SEDESOL o de la Coalición Internacional del Hábitat -HIC quienes, entre otras instancias y entidades tanto públicas como privadas, vienen operando desde hace varios años en materia de lo que Naciones Unidas denomina la “producción social del hábitat” y, en el caso de la ciudad de Bogotá, entre otras acciones e iniciativas, no sólo la creación de una Secretaría del Hábitat, sino la puesta en marcha, desde hace varios años, de un Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, una de cuyas líneas de actuación es, precisamente la CSH.

Por lo anterior, consideramos que el reto de la política pública en materia de CSH para la ciudad latinoamericana no puede ser otro que el de buscar y propiciar una relación de correspondencia e inseparabilidad entre gobernabilidad y habitabilidad, pues es tan absurdo tratar de gobernar una ciudad inhabitable como tratar de habitar una ciudad ingobernable, ya que de hecho, y como lo demuestran

las actuales tendencias, gobernar una ciudad (en sentido amplio, distinto del simple administrar) es un asunto de sus habitantes.

Si las personas tienen las condiciones para participar activa y comprometidamente en la construcción y/o transformación de su entorno, sin duda no sólo se fortalecen los nexos de apropiación y pertenencia por una ciudad de todos, hecha por todos, sino que se promueven el acercamiento y la comunicación entre los distintos actores tanto individuales como colectivos comprometidos con la construcción de la misma al hacer uso del indefectible derecho a ejercer su ciudadanía en el acto mismo de intervenir comprometidamente en la transformación de la ciudad.

De esta forma, la concepción de una clara, comprometida y concertada noción de lo público, entendida desde los principios universales que alientan el derecho a la ciudad, implicará, desde la perspectiva de nuestro trabajo, la determinación de unos lineamientos básicos propositivos que viniendo del análisis de la experiencia de las dos ciudades antes mencionadas permita derivar planteamientos válidos para la gran ciudad latinoamericana, desde luego sujetas a la interpretación y adecuación que demanda cada contexto.

Desde aquí, sostenemos que lo que por esta vía se busca es fomentar que los prácticamente anónimos habitantes de nuestras grandes urbes, rescaten para sí el espacio que ocupan y hagan verdaderamente suya, no sólo la ciudad como generalidad, sino los lugares específicos y comunes que habitan al interior de ella a partir de la adecuada incorporación de la CSH - reconocida como una práctica legítima de hacer ciudad- a las dinámicas socio urbanas que alienta y promueve la política pública.

OBJETIVO GENERAL: desarrollar una reflexión crítica y propositiva que, a manera de *prolegómenos a una agenda de política pública en materia de CSH*¹, permita a las distintas ciudades de América Latina re-cualificar y/o evaluar sus políticas y programas institucionales en la materia², así como generar nuevos programas concebidos, desde la filosofía de este trabajo, en “clave” de derechos.

¹ Aclaremos que el uso del concepto de “prolegómeno” alude, dentro de nuestro objetivo, a la intención de establecer una serie de consideraciones propositivas para que tal agenda pueda ser formulada, en cada caso particular, a la luz del enfoque aquí propuesto; por tanto, nuestro alcance no se compromete con la definición de una supuesta “agenda latinoamericana” pretendidamente universal y valedera para cualquier contexto urbano, puesto que si bien podemos hablar de elementos generales, comunes y afines dentro de este amplio espectro urbano, la verdad es que cada ciudad debe construir y tramitar su propia agenda en función de las dinámicas y circunstancias de cada contexto, para lo cual el presente trabajo quiere apenas brindar una serie de elementos gruesos de reflexión que, desde su particular enfoque del problema (la CSH), permita en cada caso llevar a cabo esta tarea.

² Si bien en el presente trabajo sólo nos comprometemos a avanzar en la prefiguración de unos prolegómenos orientados a establecer una agenda de política pública en materia de CSH, nuestra intención es que los mismos aporten desde ahora a las instancias interesadas elementos concretos de reflexión en esta dirección; de cualquier forma nuestra intención, a cubrir en un próximo trabajo, es cruzar el marco teórico aquí planteado con los resultados de la aplicación de

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Proponer un planteamiento teórico que, apoyado en un consecuente desarrollo argumental- abordado desde una perspectiva de derechos- resulte pertinente a la hora de examinar los casos de estudio propuestos (las políticas públicas en Ciudad de México y Bogotá relacionadas con la CSH).
- Efectuar un análisis comparativo, en “clave” de derechos, de las políticas públicas relacionadas con la CSH en las ciudades de México y Bogotá.
- Diseñar los instrumentos pertinentes para que, en trabajos posteriores, sea posible evaluar las distintas experiencias de CSH en los distintos contextos urbanos de América Latina
- Establecer de manera genérica y preliminar unas consideraciones propositivas que, derivadas del desarrollo del trabajo, puedan ser útiles a la hora de proponer una agenda de política pública viable y factible para el contexto urbano latinoamericano desde la cual se pueda, tanto evaluar las actuales, como proponer toda una serie de acciones y/o programas en la materia.

De este modo, nuestra **pregunta de investigación** puede enunciarse de la siguiente manera: *¿En qué medida y de qué manera puede considerarse la CSH como un elemento fundamental de política pública a la hora de regular procesos participativos de planeación y ordenamiento del territorio que, concebidos en “clave” de derechos ciudadanos, estén en condiciones de posibilitar la apropiación socio-espacial de la ciudad por parte de sus habitantes resignificando la relación formalidad-informalidad?*

En atención con lo expuesto, la investigación ofrece como **resultados** concretos: elaboración de un marco teórico para abordar el tema, construido en “clave” de derechos ciudadanos; glosario de términos pertinentes con el enfoque del trabajo, debidamente argumentados y desarrollados, que operen como “conceptos guía” al interior de su decurso; análisis general de la situación en las dos ciudades estudiadas; definición de categorías de análisis e indicadores para efectuar, en una segunda parte, una evaluación de estudios de caso concretos; determinación de unos criterios básicos para caracterizar distintos niveles de CSH; y enunciación de unos prolegómenos generales en la materia concebidos con la idea de avanzar en la prefiguración de una agenda de política pública pertinente con el contexto urbano de América Latina que permita en una segunda parte,

los instrumentos propuestos (categorías de análisis e indicadores) en estudios de caso concretos al interior de las dos ciudades que hemos escogido; esto con el fin de derivar, en dicho trabajo, consideraciones explícitas de política pública en materia de CSH pertinentes con el contexto urbano latinoamericano.

proponer unas consideraciones generales de política pública pertinentes con el contexto urbano latinoamericano.

METODOLOGÍA: La investigación se llevará a cabo en dos partes; la primera (Febrero a Octubre de 2010), en torno a la construcción de un marco de referencia, de un glosario de términos pertinentes con el enfoque del trabajo; de unas categorías e indicadores de CSH y de unos instrumentos de evaluación en torno a la CSH³ que, partiendo de la revisión de fuentes secundarias, posibilite analizar, de manera directa, los principales planteamientos consignados en el estado del arte en la materia para que desde allí se evalúen, en la segunda etapa, los casos de las ciudades comprometidas con el trabajo, particularmente en lo que se refiere al papel del Estado en los procesos de CSH. Actividad que de tal suerte posibilitará la realización de un marco conceptual propositivo y autónomo capaz de fundamentar acciones concretas en los distintos contextos urbanos de Latinoamérica. Como resultado de esta etapa se llegará a la enunciación de los temas críticos que, desde la perspectiva del trabajo, habrían de aportar en la construcción de una AGENDA GENERAL DE POLÍTICA PÚBLICA en materia de CSH pertinente, válida y ajustable a los distintos contextos urbanos latinoamericanos.

Y, la segunda (Febrero a Noviembre de 2011), en torno a la aplicación de las categorías e indicadores planteados, durante la primera etapa de la investigación, a la evaluación de casos concretos de CSH en las ciudades señaladas. A partir de aquí, se efectuará la evaluación respectiva en función de lo que se entenderá como proyecto y/o actuación exitosa, a la luz de los conceptos guía abordados en el glosario planteado. De esta forma, un producto directo del trabajo será la propia enunciación de estas categorías de análisis y de sus consecuentes indicadores. Como resultado de esta etapa se contará con unas CONSIDERACIONES GENERALES DE POLÍTICA PÚBLICA derivadas de los resultados de la retroalimentación de la primera etapa en función de lo encontrado en el análisis de los estudios de caso llevados a cabo dentro de la segunda.

Para lograr lo anterior, el trabajo se propone, en su primera etapa, identificar los elementos estratégicos que, derivados de la política pública adoptada en las dos ciudades a estudiar durante el período 1995-2009, tienen mayor inherencia, a la luz del marco teórico planteado, sobre los procesos de CSH; a partir de aquí se analizarán, en la segunda etapa, algunos casos representativos en los cuales se expliciten, tanto los problemas e impedimentos que comporta la política para la realización de un adecuado proceso de CSH, como los logros derivados de la aplicación de la misma.

³ Hablamos aquí de una matriz cruzada de doble variable que integre categorías e indicadores, de una matriz que, en función de las categorías planteadas permita evaluar las condiciones de habitabilidad desarrollada a través de experiencias concretas de CSH y de una encuesta de hogares, también estructurada a partir de las categorías formuladas, orientada a evaluar los distintos niveles de CSH en que, a partir de aquí, puedan evaluarse los logros de una u otra comunidad en la materia.

Los estudios de caso se seleccionarán, en principio, en función de cinco tipos de experiencias de CSH: las lideradas por el Estado (1), las llevadas a cabo por empresas constructoras (2), las orientadas por ONGs (3) y las que, de manera espontánea, lleva a cabo la ciudadanía de modo improvisado (4) u organizado (5). Dependiendo de lo que se encuentre en el desarrollo del trabajo es factible que estos cinco tipos se agrupen en tres: las experiencias lideradas por el Estado, las que promueve el sector privado y las que, de manera espontánea, lleva a cabo la ciudadanía.

Sobre esta base, se analizarán, deseablemente triangulando la información mediante encuestas, entrevistas y trabajo documental (fuentes secundarias, cartografía y/o fotografía) y tomando como grupo de muestra entre un 1% y un 2% del grupo de población (dependiendo del tamaño de éste), uno o dos casos dentro de cada tipo de experiencia atendiendo los siguientes criterios de selección:

- ubicación dentro del área metropolitana de las ciudades escogidas
- conformación de grupos de población de la mayor diversidad posible y que, decididamente, sean habitantes urbanos de segunda o tercera generación
- población con ingresos, por familia, no superiores a dos salarios mínimos
- comunidades no superiores a 10.000 personas
- posibilidad de contar con registro documental, cartográfico y/o fotográfico del proceso en cada comunidad
- tiempo mínimo de desarrollo de la experiencia de cinco años

En cuanto a la definición de las categorías de análisis, y anotando su eventual modificación a lo largo del trabajo de acuerdo con los avances y resultados de éste, se proponen: CONSOLIDACIÓN COMUNITARIA; PARTICIPACIÓN CIUDADANA; APROPIACIÓN SOCIAL; DERECHOS CIUDADANOS Y SUSTENTABILIDAD DE LAS EXPERIENCIAS.

A su vez, los indicadores que, desde aquí, entrarían a definir una experiencia de CSH exitosa, se enmarcarán dentro de los siguientes tres tipos: GOBERNABILIDAD, PRODUCTIVIDAD Y HABITABILIDAD (calidad de vida); de este modo, y a través del diseño de una tabla que integre categorías e indicadores (estos últimos agrupados dentro de los tres tipos antes mencionados) se establecerán los respectivos *niveles* (alto, medio o bajo) de CSH en cada caso; situación que permitirá comparar los cinco tipos de experiencias a calificar y derivar, en consecuencia, unas conclusiones generales desde las cuales se llevarán a cabo las respectivas consideraciones para la política pública.

Un listado básico preliminar de los temas a calificar dentro de cada indicador, aún por adjudicar dentro de cada categoría, sería: existencia previa de un imaginario u horizonte de colectivo; capacidad de sinergia despertada por la experiencia; constitución de una comunidad de confianza y de sentido a partir del desarrollo de la experiencia; conformidad y gusto con el paisaje cultural generado; existencia de mecanismos de control social y de auto-regulación ciudadana; incremento de la cohesión social, credibilidad y confianza frente al ente promotor de la experiencia; disminución de los índices de criminalidad y de delincuencia dentro del área cubierta por la experiencia; mejora en los ingresos y en la productividad local; incremento del tiempo de permanencia dentro del territorio sujeto de la experiencia; aumento del uso de los equipamientos y áreas colectivas; aumento de la participación de los diferentes grupos de población; existencia o formación de redes sociales, aumento de oferta y/o de actividad cultural; incremento de la auto-gestión, la autonomía y el poder local; inclusión y aceptación de grupos minoritarios; tramitación exitosa de la conflictividad social; aumento de cooperativismo y el asociacionismo; apropiación de la norma urbana y; entre otros, disminución del riesgo y de la vulnerabilidad.

En este punto se extrapolarán los conceptos básicos y las recomendaciones del caso para ajustar y/o proponer las consideraciones generales que, desde la perspectiva del trabajo (la noción de derechos ciudadanos), debería considerar una política pública en la materia viable en el contexto urbano de la ciudad latinoamericana.

Lo anterior se llevará a cabo atendiendo los siguientes principios:

- Reconocer los modos de habitar particulares y concretos de un determinado territorio, describiendo e interpretando sus prácticas cotidianas.
- Trascender la dimensión puramente material del territorio para captar su dimensión simbólica interpretando su contexto así como sus significados y sentidos.
- Relacionar la vida práctica (acciones ↔ lugar) y el imaginario que la acompaña.
- Identificar los procesos particulares de apropiación e identificación del territorio a partir de la identificación de la manera cómo viven los habitantes y cuál es su relación con el entorno

TABLA DE CONTENIDO PRIMERA PARTE

0. INTRODUCCIÓN Y MARCO CIENTÍFICO

1. LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT (CSH): UNA APROXIMACIÓN DE CONTEXTO

- a. En torno a la naturaleza y sentido del habitar**
- b. El hábitat humano: una construcción social de territorio que involucra una particular idea de lugar**
- c. De la producción social de la vivienda a la CSH**
- d. La gobernancia: el gran desafío urbano de la CSH para la sustentabilidad territorial**
- e. Ilegalidad y legitimidad: el carácter ambiguo de la informalidad**
- f. La CSH como estrategia de seguridad humana**

2. LA DIMENSIÓN URBANA DE LA CSH

- a. La CSH en el marco del derecho a la ciudad**
- b. Gestión urbana y gestión de la ciudad: más allá de un problema de suelo**
- c. El gran reto de la CSH dentro la planeación urbana: integrar modelo de ciudad y modelo de**
- d. La CSH como principio de renovación**
- e. CSH, Cultura urbana y construcción de patrimonio**
- f. Espacio público, CSH y construcción de ciudadanía**

3. LA CSH COMO PROYECTO DE CIUDADANÍA

- a. Ciudad, ciudadanía y liderazgos colectivos: actores, autores y agentes sociales**

- b. De la comunidad de sentido a la comunidad con sentido: el papel del capital social en la construcción de “la marca social del suelo”**
- c. El “efecto vecindario” y su papel en la construcción de una *comunidad de confianza*:**
- d. Ciudadanía activa y conflictividad social: una aproximación desde la construcción social de la norma urbana**
- e. Del contrato social al acuerdo ciudadano**
- f. La participación ciudadana: medio y fin de la CSH**

4. LA CSH COMO ESTRATEGIA POLÍTICA DE DESARROLLO TERRITORIAL INTEGRADO: ALGUNOS INSTRUMENTOS ANTROPOGEOGRÁFICOS

- a. La dimensión política de la CSH: se es ciudadano haciendo ciudad**
- b. Los Autodiagnósticos comunitarios**
- c. Los Planes Estratégicos Vecinales (PEV) y la construcción de horizontes de sentido**
- d. Las Mesas de Gestores Sociales: Oportunidades y desafíos para la política pública**
- e. Los Pactos de Convivencia como estrategia de CSH: entre el interés particular y “bien común”**
- f. Los Manuales de habitabilidad y convivencia: una herramienta pro-activa de CSH**

5. LOS ESTUDIOS DE CASO

a. Criterios de selección y categorías de análisis para la comprensión y valoración de la CSH

- a. El caso de la Ciudad de México**

- Las formas de auto-producción y de CSH (Robert, J. HIC. p.61)
- Retos y limitaciones
- Programas institucionales: avances, retrocesos y logros de la política
- Los laboratorios de habitabilidad
- El Programa de Mejoramiento

b. El caso de la ciudad de Bogotá

- Las formas de auto-producción y la CSH
- Retos y limitaciones
- Programas institucionales: avances, retrocesos y logros de la política
- Programa de Mejoramiento Integral de Barrios
- Los Centros Hábitat: una deuda pendiente

6. COMENTARIO FINAL: PROLEGÓMENOS A UNA AGENDA LATINOAMERICANA

- a. Los temas comunes: retos para América Latina derivados de las experiencias de Ciudad de México y Bogotá
- b. La CSH como instrumento de control social en la búsqueda de gobernabilidad: dos caras de una misma moneda
- c. Criterios e instrumentos para definir una “buena práctica” de CSH: La matriz de categorías e indicadores
- d. El reto de los subsidios estatales: la necesidad de constituir un “puente” entre la oferta y la demanda. Puede ser financiable la CSH?

e. Componentes estratégicos de un proyecto exitoso de CSH

f. Consideraciones preliminares de política pública para la gran ciudad latinoamericana

BIBLIOGRAFÍA

GLOSARIO

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. (1994). *Entre públicos y ciudadanos*. Ed. Calandria. Lima.

AGUILAR, T. y CABALLERO, A (2003). *Campos de juego de la ciudadanía*. Ed. El viejo Topo. Madrid.

ALBET, A; CLUA, A; y DÍAZ, F. (2006). “Resistencias urbanas y conflicto creativo: lo público como espacio de reconocimiento”, en *Las otras geografías*. Ed. Tirant Lo Blanch. Valencia.

ALGACIL, J. Y MONTAÑEZ, M. (1999). “La participación ciudadana en la transformación del paisaje urbano”, en *El paisaje urbano en el marco de la sostenibilidad*. Ed. AEP. Segovia.

BACHELARD, G. (1957). *La poétique de l'espace*. Ed. Presses Universitaires de France. Paris. Título en Castellano. La poética del espacio. Ed. F.C.E. México. 1975.

BERGER, P. y LUCKMANN, T. 1968. *La construcción social de la realidad*. Amorortu-editores. Buenos Aires.

BERNSTEIN, B. (1993). “La construcción social del discurso pedagógico”, en *Producciones y Divulgaciones Culturales y Científicas*. Ed. El Griot. Bogotá.

BORJA, J. y MUXI, Z. (2003). *El Espacio Público: ciudad y ciudadanía*. Ed. Electa. Barcelona

CALLE, A. (2000). *Ciudadanía y solidaridad*. Ed. IEPALA. Madrid.

CASTELLS, M. (1981). *Crisis urbana y cambio social*. Ed. Siglo XXI. Madrid.

CASTELLS, M. (1974). *La cuestión urbana*. Ed. Siglo XXI. Madrid.

CEBALLOS, O. (2006a). “Política habitacional y calidad de la vivienda. Reflexiones sobre la habitabilidad de la vivienda de bajo costo en Bogotá”, en *Revista Bitácora Urbano Territorial*.

----- (2005a). “La legislación urbanística para la producción de vivienda de bajo costo. La experiencia de Bogotá”, en. *Revista electrónica SCRYPTA NOVA*, 2005

----- (2003). “La calidad de la vivienda social: un reto posible”, en *Revista Construdata* 2003

----- (2006b). *Vivienda, habitabilidad y sostenibilidad*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana y Metro Vivienda. Editora Académica

----- (2005b). *Patrones urbanísticos y arquitectónicos en la vivienda dirigida a los sectores de bajos ingresos en Bogotá*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005. Coautora

----- (2003a). *Calidad de la vivienda dirigida a los sectores de bajos ingresos en Bogotá*. Centro Editorial Javeriano. Coautora

----- (2003b). *Vivienda social: miradas actuales a retos recientes*. Centro Editorial Javeriano 2003. Coautora

COSTA LÓPEZ, A. (1999). "Construcción de la ciudad y deconstrucción de la pobreza", en RUEDA BEDOY, R. (ed). *Construyendo hoy las ciudades de mañana*. Ensayos FORHUM 9. Ed. Escuela Superior del Hábitat y el Desarrollo Local. Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín. Centro de Estudios del Hábitat Popular. Medellín. pp. 87- 91.

CROZIER, M. (1984). *No se cambia la sociedad por decreto*. Ed. Instituto Nacional de Administración Pública de España. Madrid.

CUERVO, N. y JARAMILLLO, S. (2009). "Dos décadas de política de vivienda en Bogotá apostando por el mercado", en Documentos CEDE. Universidad de los Andes.

DE CERTEAU, M. 1999. *La invención de lo cotidiano*. Universidad Iberoamericana. México.

De QUIROGA, G. (1999). "Gobernabilidad y participación ciudadana", en *Revista CIDOB D'Afers Internacionals. N° 47. Ciudades y Desarrollo en Iberoamérica*. Ed. Fundación CIDOB. Zaragoza. pp. 169-174.

DELGADO, Manuel. (2006). "De la ciudad concebida a la ciudad practicada", en *Revista Archipiélago N° 62. Cuadernos de crítica de la cultura*. Ed. Areaciega. Barcelona.

ECHEVERRÍA, M. ZULETA, F. GUTIERREZ, F. YORY, C.M. SÁNCHEZ, J Y MUÑOZ, E. (2009). *Las preguntas por el hábitat*. Ed. Universidad Nacional de Colombia. Medellín.

ECHEVERRÍA, M. ARBOLEDA, E. MEJÍA, M. CARDALES, A. (2007). *Habitar ciudad*. Investigaciones 24. Ed. Universidad Nacional de Colombia. Escuela del hábitat CEHAP. Medellín.

ECHEVERRÍA, M. RINCÓN, A. (2000). *Ciudad de territorialidades. Polémicas de Medellín*. Ed. COLCIENCIAS-Universidad Nacional de Colombia. Medellín.

EISENBERG, R. (2004). *The JPS Guide to Jewish Tradition*. Ed. The Jewish Publication Society. Philadelphia.

FERNÁNDEZ, F. (1997). "Participación ciudadana en gobiernos locales chilenos: una propuesta alternativa", en *Revista Estudios Sociales N° 94*. Ed. Corporación de Promoción Universitaria (CPU). Santiago de Chile. pp. 75-144.

FERRY, J-M., WOLTON, D. (1992). *El nuevo espacio público*. Ed. Gedisa. Barcelona.

GARCÍA CANCLINI, N. (1996a). *La Ciudad de los viajeros. Travesías e imaginarios urbanos: México, 1940- 2000*, Ed. Grijalbo- UAM, México.

----- (1996b). "Público- privado", en *Revista Alteridades* N° 6. México. pp. 5-10.

GARCÍA, J.L. (1976). *Antropología del territorio*. Talleres de edición JB. Madrid.

HEIDEGGER, M. (1993). "*Construir, habitar, pensar*", en *Ciencia y Técnica*. Ed. Universidad Santiago de Chile. Santiago.

----- (1992). *Arte y poesía*. Ed. F.C.E. México.

----- (1986). *Ser y Tiempo*. Ed. F.C.E. México.

HELLER, Agnes. 1977. *Sociología de la vida cotidiana*. Ediciones península. Barcelona.

HERNÁNDEZ, M. (2001). Et. Ali. "Del capital social a la construcción de lo público", en *Lo público y lo privado*. Revista Trans de la Sede de Bogotá. Bogotá.

HIRSCHMAN, A. (1986). *Interés privado y acción pública*. Ed. F.C.E. México.

HOPENHAYN, M. (1988). "La participación y sus motivos", en *Programas de capacitación*. Ed. ILPES. Doc. ASD/95. Santiago de Chile.

HOYOS, G. (1999). "Derecho de ciudadanos y para ciudadanos", en Monsalve, A. y Domínguez, E. (eds). *Colombia: Democracia y Paz*. Ed. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín.

LEFF, E. (2007). *Saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. S. XXI. PNUMA. Buenos Aires.

LINDON, A. (2006a). "La espacialidad de la vida cotidiana. Hologramas socio-territoriales de la cotidianidad urbana", en *Las otras geografías*. Ed. Tirant Lo Blanch. Valencia.

LINDON, Alicia y otros. (2006b). "De la espacialidad, el lugar y los imaginarios urbanos; a modo de introducción", en *Lugares e Imaginarios en la Metrópolis*. Universidad Autónoma Metropolitana, Editorial Antrophos.

LINDON, A. (2002). *La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana*. Revista Territorios No 7. pp. 27-41. Bogotá.

LUNA, A. (2006). "los espacios de la alter-globalización. Geografía y movimientos sociales", en *Las otras geografías*. Ed. Tirant Lo Blanch. Valencia.

MARCO, B. (2002). *Educación para la ciudadanía. Un enfoque basado en el desarrollo de competencias transversales*. Ed. Narcea. Madrid.

MAX-NEEF, M Y otros. (1993). *Desarrollo a escala humana*. Ed. Nordan-Comunidades/ Redes. Montevideo.

MONTANER, J. (2006). "Vulnerabilidades urbanas: separar, olvidar, deshabetar", en *Las otras geografías*. Ed. Tirant Lo Blanch. Valencia.

MONTÚFAR, C. (1997). "Desarrollo participativo y gobernabilidad local", en *Memorias XXI Congreso Latinoamericano de Sociología*. San Pablo.

MORRIS, D., y HESS, K. (1978). *El poder del vecindario*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona.

OCDE (Programa ILE). (1989). "Nuevas funciones para las comunidades locales", en *Empleo y educación a nivel local*. Ed. Ministerio de trabajo y Seguridad Social. Madrid.

ORTIZ, E. MARTINEZ, N. ZÁRATE, M.L. (Editores. 2008). *El derecho a la ciudad en el mundo*. Ed. HIC. México. D.F.

ORTIZ, E. y ZÁRATE, M.L. (2002). *Vivitos y coleando*. ED. UAM-HIC. México. D.F.

ORTIZ, E., y AUDEFROY, J. (coord.). (1998). *Construyendo la ciudad con la gente. Nuevas tendencias en la colaboración entre las iniciativas comunitarias y los gobiernos locales*. Ed. Hábitat International Coalition. México.

OSLENDER, U. *Espacio, lugar y movimientos sociales; hacia una "espacialidad de resistencia"*. Universidad de Glasgow, Departamento de geografía <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-115.htm>

POL, E. (1994). "La apropiación del espacio" en *Revista Familia y Sociedad* Nº 1, pp. 233-249. Zaragoza.

PRADILLA COBOS, E. (1996). "Teoría territorial: entre totalización y fragmentación", en *Revista CIUDADES*. Nº 29. Ed. Red Nacional de Investigación Urbana. México.

PRECEDO, A. (1996). *Ciudad y Desarrollo Urbano*. Ed. Síntesis. Madrid.

QUINTANA URANGA, L. (2000). "Puntualizaciones sobre la situación de los asentamientos humanos en Latinoamérica: nuevas necesidades, nuevas políticas, nuevas alternativas", en *Soluciones iberoamericanas a los graves problemas del hábitat*. Ed. Seminario Internacional CYTED. Madrid.

RIBAS, A, y SAURÍ, D. (2006). "De la geografía de los riesgos a las geografías de la vulnerabilidad", en *Las otras geografías*. Ed. Tirant Lo Blanch. Valencia.

RIECHMANN, J., y FERNÁNDEZ BUEY, F. (1994). *Redes que dan libertad*. Ed. Paidós. Barcelona.

ROBERT, J. (1995). *La libertad de habitar*. Ed. Habitat International Coalition. México. D. F.

ROMERO, G. (2004). *La participación en el diseño arquitectónico en la producción social del hábitat*. CYTED-HABYTED-Red XIV. México.

ROMERO, G. (2004). *La producción social del Hábitat; reflexiones sobre su historia, concepciones y propuestas*. CYTED-HABYTED-Red XIV. México.

RINCÓN, A. (Editora. 2005). *Espacios urbanos no con-sentidos. Legalidad e ilegalidad en la producción de ciudad*. Ed. Universidad Nacional de Colombia-Alcaldía de Medellín. Medellín.

SANTOS, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Ed. Oikos-Tau. Barcelona.

SCHOONBRODT, R. (1994). "La ciudad es la organización física de la coexistencia", en *Estudios Territoriales. Ciudad y Territorio* Nº 10. Vol. II, Tercera época: *Región y Ciudad Eco-lógica*. MOPTMA. Madrid.

SUDARSKY. J. (1998). *El Capital Social en Colombia*. DNP. Bogotá.

TARDIN, R. (2006). "La ciudad informal", en *Las otras geografías*. Ed. Tirant Lo Blanch. Valencia.

TORO, B. (2000). *El ciudadano y su papel en la construcción de lo social*. Alcaldía Mayor de Bogotá. PUJ. Bogotá.

TORO, B. (1999). *El balance social y la creación de bienes colectivos*. Cámara Junior. Medellín.

TORO, B. (1991). "Tiempos de ciudadanía, tiempos de democracia", en *Revista Foro*. Bogotá.

TORRES, R; y EIBENSCHUTZ, R. (2006). *La producción social de la vivienda en México*. Ed. UAM- ISEDESOL- CONAFOVI- CONACYT. México. D.F.

VIVIESCAS, F. (1996a). "La ciudad: la calidad del espacio público para la convivencia", en Giraldo, F. y Viviescas, F. (comp.). *Pensar la Ciudad*. Ed. Tercer Mundo. CENAC. FEDEVIVIENDA. Bogotá.

YORY, C.M. (2009) *Pensamiento Urbano Contemporáneo. Una aproximación desde el concepto de topofilia*. Centro Editorial Javeriano. Bogotá.

----- (2008a) *Pensando en clave de hábitat. Una preocupación por algo más que un techo*, Ed. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

----- Editor. (2008b) "Pensar el nuevo siglo en "clave de hábitat", en Yory, C.M. (Ed. Académico). *Pensando en clave de hábitat*. Editorial Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá.

----- (2008c) "Control social y participación ciudadana: de la planificación a la administración administrativa, una estrategia encaminada a la construcción social del hábitat", Yory, C.M. (Ed. Académico). *Pensando en clave de hábitat*. Editorial Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá.

----- (2008d) "Desarrollo sustentable, hábitat urbano y derecho a la ciudad", en *Primer Foro Internacional sobre Medio Ambiente Construido y Desarrollo Sustentable*. Universidad José Antonio Echavarría. La Habana. Cuba.

----- (2008e) "Hábitat urbano y derecho a la ciudad: una aproximación desde el concepto de topofilia". Publicación Escuela del Hábitat Popular CEHAP Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín - Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia.

----- (2007a) *Espacio público y formación de ciudadanía*. Ed. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

----- (2007b) "Ciudad, ciudadanía y espacio público", en Yory, C.M. (Ed. ac.), *Espacio público y formación de ciudadanía*. Ed. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

----- (2007c) "La formación por competencias técnicas sociales", en Yory, C.M. (Ed. ac.), *Espacio público y formación de ciudadanía*. Ed. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.

----- (2007d) *Topofilia o la dimensión poética del habitar* (Segunda Edición). Prólogo de Guillermo Hoyos Vásquez. Segunda Edición. Centro Editorial Javeriano e Instituto Colombiano para el Fomento a la Ciencia y la Tecnología Francisco José de Caldas. COLCIENCIAS. Bogotá.

----- (2007e) “Del espacio ocupado al lugar habitado: una aproximación al concepto de topofilia”; en Revista Barrio Taller N° 12. *La ciudad pensada*. Bogotá.

----- (2006a) “El concepto de topofilia entendido como teoría del lugar”; en Revista Urbana en Línea N° 19 www.urbanaenlinea.go.to Enero de 2006. Bogotá.

----- (2005-2006-2007) *Ciudad y Sustentabilidad Vols. I. II y III*. Ed. ESCALA y Universidad Piloto de Colombia. Bogotá.

----- (2006c) “Ciudad, ciudadanía y espacio público”, en *Revista Palimpsesto N° 5*. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

----- (2005a) *Topofilia, Ciudad y Territorio. Una estrategia pedagógica de desarrollo urbano participativo, con dimensión sustentable, para las grandes metrópolis de América Latina en el contexto de la globalización. El caso de la ciudad de Bogotá*. Ed. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.

----- (2005c) “Topofilia: Una estrategia antro-po-geográfica de desarrollo comunitario y planeación participativa orientada a la construcción de ciudad-anía en el contexto de las grandes ciudades de América Latina”, en *Memorias Decimo Encontro de Geógrafos da América Latina*. USP. Sao Paulo.

----- (2005d) “El planteamiento topofilico: una propuesta de concertación multiactoral orientada a la coparticipación en la construcción y la administración de la ciudad”, en Revista Pretil N° 9. Universidad Piloto de Colombia. Noviembre de 2005. Bogotá.

YORY, C.M. y OTROS (2004b) *Cartilla Acuerdos para la sostenibilidad y la gestión concertada del espacio público*. Ed. Universidad Nacional de Colombia, Departamento Administrativo del Espacio Público, Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte, Departamento Administrativo de Acción Comunal Distrital, Alcaldía Mayor de Bogotá. Bogotá.

YORY, C.M. (2004c) *Ciudad Educadora. Aportes para el proyecto colectivo de ciudad; pedagogía para una ciudad que se construye, construyendo Ciudadanía*. Secretariado Diocesano de Pastoral Social. Comisión Cívica de Convivencia Ciudadana. Laboratorio de Paz. Secours Catholique, Caritas France. Pontificia Universidad Javeriana. Barrancabermeja.

----- (2004d) *La Gestión Concertada de Espacios Públicos Barriales*. Coautor, en compañía de Fernando Medellín y Bertha Niño. Ed. Universidad Nacional de Colombia, Alcaldía Mayor de Bogotá y Escuela de Gestión Social y Territorial. Bogotá.

----- (2003a). “El Espacio Público como escenario de gobernabilidad: De la imagen de “desarrollo” que alienta su dimensión física, a la auténtica construcción de lo público en cuanto tal. Una aproximación al caso de la ciudad de Bogotá”; en *diario El Tiempo, suplemento Dominical UN Periódico*. Diciembre 21 de 2003. Bogotá..

----- (2003b) “La Ciudad: de una geografía de hechos a una geografía de sucesos”, en Revista Pre-til del Instituto de Investigaciones y Proyectos (INIP). Universidad Piloto de Colombia. N° 1. Bogotá.

----- (2002) “Procesos globales, acciones locales. La construcción colectiva del territorio como expresión de autoafirmación ciudadana”, en *Memorias*

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA. Universidad Piloto de Colombia. Bogotá

----- (2001a). “La Topofilia: una estrategia innovadora de desarrollo sustentable para las grandes metrópolis latinoamericanas en el contexto de la globalización”, en *Revista Anales de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid*. N° 21. Madrid. 2001.

----- (2001b). “La planificación estratégica y la participación de los actores sociales locales”, en *Revista INTERAÇÕES N° 1, Revista Internacional de Desenvolvimento Local*. Editorial Universidad Católica Dom Bosco UCDB. Campo Grande. 2000.

----- (1997a) “La Topofilia; una estrategia para hacer ciudad desde sus habitantes”, en *Cuadernos de Estudios Urbanos N° 2, Construcción socio cultural del espacio urbano*. Editorial Corporación de Estudios de Antropología Urbana URBANOS. Bogotá.

----- (1997b) “Topofilia y sustentabilidad: una estrategia de desarrollo sustentable en el contexto de la Globalización”, en *Memorias XIV CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE ESCUELAS Y FACULTADES DE ARQUITECTURA*. Cuenca.

----- (1995) “La Topofilia como propuesta de Desarrollo Comunitario y Planeación Participativa” en Quiñonez, Luis. Comp. *La Academia y su intervención en la aplicación de soluciones*. Editorial de la Universidad Gran Colombia. Bogotá. Colombia.